

La bajada de la marea rosa en América Latina. Una introducción

Fabrício Pereira Da Silva*

Este dossier presenta diversas visiones y abordajes acerca del ascenso y crisis de los gobiernos originados desde las izquierdas en América Latina contemporánea. La llamada “marea rosa” comenzó en 1998 con la elección de Hugo Chávez en Venezuela, y siguió con el arribo al gobierno de candidatos de izquierda o centroizquierda en casi todos los países de América del Sur (con la excepción de Colombia) y en diversos países de América Central. Fue un fenómeno único en la historia de la región. La búsqueda de una definición para esos gobiernos generó un largo debate: “progresistas”, “post-neoliberales”, “neodesarrollistas”, etc. Términos vagos buscando encajar en una misma definición a casos muy distintos. Ha sido muy común entender a estas izquierdas en dos grupos, nombrados “socialdemócratas” y “populistas”, o “demócratas” y “autoritarios” – el segundo grupo muy criticado por parte considerable de los estudiosos, de la opinión pública y por los grandes medios privados y oligopolizados de la región, e integrado en general por los gobiernos de Venezuela, Bolivia y Ecuador¹.

Es evidente el juicio de valor y la normatividad en esas clasificaciones y términos, por más que los politólogos que las defienden busquen presentarse como neutros, objetivos y científicos. En estas interpretaciones “Populista” es una terminología de combate, utilizada para atacar todo lo que a uno políticamente no le gusta. En general, para atacar a todo lo que en la periferia se aleja de lo que observadores del centro y la intelectualidad liberal-cosmopolita de la periferia misma (formada en los cánones del centro) esperan de la representación, de las instituciones, de los liderazgos y de los partidos. La única formulación destacable de populismo con un

* Profesor del Departamento de Estudios Políticos y del Programa de Postgrado en Ciencia Política de la *Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro* (Brasil), del Programa de Postgrado en Ciencia Política de la *Universidade Federal Fluminense* (Brasil) y de la Maestría en Estudios Contemporáneos de América Latina de la Universidad de la República (Uruguay). Email: fabriciopereira31@gmail.com

¹ La primera es la izquierda “buena”, la segunda es la izquierda “mala”. Por ejemplo, los trabajos de Jorge Castañeda “Latin America’s left turn”, en *Foreign Affairs*, may/june 2006; Petkoff, Teodoro. *Dos izquierdas*, Alfadil, Caracas, 2005. Son pocos los trabajos que buscaron complejizar la cuestión, y, en ese sentido, se debe mencionar Levitsky, Steven & Kenneth Roberts (eds.). *The Resurgence of the Latin American Left*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2011. Los editores presentan en la introducción una tipología con cuatro cuadrantes: 1) partidos institucionalizados (Brasil, Uruguay y Chile); 2) movimientista (Bolivia); 3) máquinas populistas (Argentina y Nicaragua); y 4) populistas (Venezuela y Ecuador). Sin embargo, tal vez por la impronta marcadamente institucionalista del argumento, los autores terminan por caer otra vez en la dicotomía “socialdemócratas” versus “populistas”, cuando reafirman que las izquierdas del cuadrante 1 realizan políticas socialdemócratas, mientras las de los cuadrantes 2 y 4 producen políticas populistas (comprendiendo las del 3 en una posición “híbrida”). Se obtiene así el mismo resultado de otras tipologías, incluso con argumentos asemejados.

carácter distinto, la de Ernesto Laclau (2009), es interesante, pero confunde más de lo que explica, si 1) cuando hablamos de populismo siempre se comprende otra cosa que no la que Laclau proponía, y si 2) la idea laclauiana de significante vacío a ser llenado implica en el límite que toda la política pueda ser populista. Cuestiono entonces la validez de rescatar un concepto que para todos significa algo negativo, y que en esa nueva formulación propuesta es tan amplio que puede ser todo.

En cuanto a las interpretaciones de esos gobiernos como autoritarios, ella parte de una concepción elitista, minimalista, procedimental y a-histórica de democracia, en la cual un patrón de instituciones y relaciones entre ellas debe ser replicado en todos los países y tiempos. Se desconsidera la demodiversidad espacial y temporal que siempre existió, y que está en vías de extinción exactamente por visiones como esa (de Sousa Santos y Avritzer, 2009). Y se aleja de la concepción clásica de la democracia como el gobierno de muchos, del pueblo, potencialmente y casi consecuentemente de los pobres. Fue así que los gobiernos de Venezuela, Bolivia y Ecuador – que avanzaron en reformas democratizantes, profundizaron mecanismos de participación ciudadana, defendieron nuevos derechos sociales e identitarios – fueron inmediatamente considerados autoritarios.

Más allá de los juicios de valor, se debe considerar que las izquierdas que llegaron al poder en estos tres últimos países lo hicieron en contextos de profunda crisis política, social y económica, se presentaron como *outsiders* en relación a un sistema político en descomposición, implantaron nuevas constituciones y en cierto sentido refundaron sus Estados. Es en su debido contexto que esas experiencias más radicales y anti-sistémicas deben ser comprendidas en comparación a las más moderadas de Brasil, Uruguay, Chile, El Salvador, entre otras; y que llegaron al poder como integrantes importantes de sistemas políticos que no estaban colapsando, a los cuales tuvieron que adaptarse a largo del tiempo en seguidas disputas electorales. En eso se debe incluir los acuerdos y alianzas para la constitución de mayorías con fuerzas de centro y de derecha todavía bien establecidas en el electorado y en sistemas partidarios relativamente estables – algo que los llamados más radicales no tuvieron que hacer.

Además, los gobiernos más radicales llegaron al poder en medio de crisis políticas, económicas y sociales de profundidad que pueden ser consideradas “orgánicas” en sentido gramsciano – es decir, un movimiento estructural en el cual se manifiesta una crisis de dirección político-social (Gramsci, 2001). Esa diferencia permitió avances a los más radicales en términos de reformas institucionales, nuevos derechos y profundización de instituciones de democracia participativa y directa. Sin embargo, también les implicó pérdidas en términos de estabilidad. Los cambios constantes, reforzaron el voluntarismo de esos gobiernos, dificultaron la formación de oposiciones fuertes, hundieron algunos mecanismos liberales de pesos y contrapesos entre los poderes de la República, formaron mayorías amplias que empujaron hacia adelante decisiones mayoritarias, lo que llevó a tantos políticos y analistas aterrorizados o interesados a entender a estos gobiernos como regímenes alejados del universo de las democracias “consolidadas”, caracterizándolos como “casi-autoritarios”, “híbridos”, o directamente “dictaduras”. Mi perspectiva, y por las razones apuntadas arriba, defiendo que estos dos grupos se diferencian pero solo en los términos y en cambio propongo la

clasificación de gobiernos “refundadores” para Venezuela, Bolivia y Ecuador, y de gobiernos “renovadores” para todos los otros².

Más allá de las dos izquierdas, el término más utilizado por la literatura en los últimos años para referirse al conjunto de los gobiernos formados por ellas fue el de “progresismo”. El término fue utilizado en general de forma acrítica, para diferenciarlos positivamente del ciclo anterior de “neoliberalismo”. Yo mismo utilicé el concepto en ese sentido (Pereira Da Silva, 2015), para enmarcar sus avances en comparación con la época anterior, eludiendo nociones más precisas; y por otra parte para evitar la idea de “post-neoliberalismo” que fue crecientemente utilizada (véase, por ejemplo, Sader, 2013), por considerarla imprecisa para describir muchas de sus políticas – todavía pro-mercado en lo económico y no universales en lo social. Sin embargo, adoptar la idea de “progreso” en el siglo XXI y desde la periferia del capitalismo no se presenta como algo factible después de décadas de reflexiones acerca de la dependencia, desarrollos alternativos, postdesarrollo, decrecimiento y otras nociones asemejadas; y de críticas a la filosofía de la historia intrínseca a la narrativa de la modernidad. Así, nombrar a algo como “progresista” implica desconsiderar todo ese debate. Mejor entonces sería eliminar conceptos como el de progreso de la gramática de nuestras ciencias sociales. Y apostar por definir entonces a los gobiernos de esa izquierda a partir de sus características concretas, y partir de la constatación de la pluralidad de experiencias y de factores a comparar.

Se debe destacar que ninguno de estos gobiernos izquierdas en América Latina contemporánea caminó, o camina, en la dirección de superar el sistema capitalista. Estos gobiernos adoptaron en gran medida por políticas que podrían ser clasificadas como “social-liberales” (Domingues, 2013) (algunos en casi todas sus acciones, otros en algunos de sus aspectos), dado el mantenimiento de políticas económicas anteriores pro-mercado y concepciones liberales asociadas a crecientes inversiones sociales (en gran medida también volcadas hacia el consumo en el mercado) y defensa de las minorías. En otro extremo, adoptaron en algunos casos y momentos estrategias y concepciones que podrían ser llamadas “neodesarrollistas”. Pero no industrialistas, pues en todos los casos involucraron un proceso de reprimarización de sus economías, con más control de los *commodities* por el Estado – lo que Maristella Svampa (2013) llamó el “consenso de *commodities*” basado en una “ilusión desarrollista”. Es una comprobación que se hizo muy poco más allá de esto, mientras se registraron algunos avances constitucionales en términos de los “derechos de la naturaleza” en Ecuador (no desarrollados en la práctica), o experimentos de cogestión y autogestión productiva en el marco del “socialismo del siglo XXI” en Venezuela (que no tuvo impacto sistémico en la economía y en las prácticas sociales, y ahora se presenta en degeneración).

Propongo que se debe pensar en un *contínuum* donde en un extremo cada gobierno o política puede ser clasificado como social-liberal, y en otro como neodesarrollista. Todo eso se restringe a los límites del capitalismo y de la modernidad, pero no es más el modelo anterior (“neoliberal”). Cada gobierno podría ubicarse en un punto del *contínuum*, pero se puede complejizar más y hacer con que cada mandato

² Desarrollo esta discusión en Pereira da Silva, 2011. Argentina constituiría un caso híbrido, de llegada al poder en medio de una crisis hegemónica, pero superándola a partir de una preservación del sistema institucional vigente, por medio del relanzamiento de la izquierda peronista.

presidencial o cada área de políticas públicas puedan ocupar un punto distinto. Los resultados pueden ser obtenidos por medio de un abordaje cualitativo u cuantitativo, para cada eje predefinido.

Cuadro: propuesta de clasificación para los gobiernos de las izquierdas latinoamericanas



Más allá de esas diferencias de tono, se deben destacar algunas características comunes. Esos gobiernos recuperaron en el discurso y en la práctica el Estado como instrumento de intervención y cambio social, de forma más o menos complementaria al mercado. También incrementaron la participación popular por medio de nuevos mecanismos y de la profundización de viejos, buscando complementar la tradicional representación liberal. También cambiaron las estrategias y prioridades en sus relaciones internacionales, buscando articulaciones con otros países del “Sur global”, con potencias medias alternativas a los Estados Unidos de América y creando mecanismos de integración regional (latinoamericanos, sudamericanos y caribeños) o profundizando espacios ya existentes.

Lo más importante: realizaron esfuerzos buscando la reducción drástica de la pobreza y de la miseria, y, de forma más discreta, de la desigualdad. Se puede discutir que en muchos de esos casos eso ocurrió parcialmente por medio de políticas sociales de transferencia de renta condicionada (no universales), y no por la inversión en la expansión y efectividad de derechos sociales universales³. O que se realizó bajo estrategias de mercado, por medio de la expansión del consumo con más crédito y ganancias en el sueldo (Schalvezon, 2016). O sea, sin cambios considerables en la estructura social, en el sistema impositivo, con poca inversión en infraestructura y en servicios públicos de calidad. También se puede afirmar todavía que, cuando se buscó realizar cambios más hondos en la economía, se hizo una apuesta en proyectos (neo)desarrollistas depredadores de la naturaleza y de los recursos naturales – y en algunos países se profundizó la reprimarización de la economía, la dependencia del petróleo y del agronegocio. Sin embargo, vale subrayar que estos resultados no pueden considerarse poca cosa, considerando que la región es una de las más pobres del mundo y la más desigual.

Tal vez eso pueda en gran medida explicar la larga reproducción del ciclo. Puede haber sido el principal triunfo de sus gestiones, y de manera general puede constituir el principal factor de suceso de las izquierdas en regímenes democráticos de países profundamente desiguales – recordando que Norberto Bobbio (1995) ya definía el ser de izquierda como defensa del igualitarismo. En realidades de profunda desigualdad de renta y de las demás formas de desigualdad, y si esas democracias funcionan de forma

³ Probablemente con la excepción de las Misiones venezolanas, algunas de ellas más universalistas.

mínima, es de suponer que las fuerzas de izquierda tienen condiciones de llegar al gobierno y mantenerlo seguidas veces, constituyendo probablemente alternativas de poder más viables en la mayor parte del tiempo que los liderazgos y grupos a la derecha del espectro político. Incluso considerando todos los desequilibrios generados por la influencia de los poderes fácticos sobre su funcionamiento en el capitalismo. Es desde esa suposición que debemos entender el fenómeno del *neogolpismo* que se observa actualmente en la región (Soler, 2014; Tokatlian, 2009).

Estamos presenciando ahora el ocaso del ciclo de los gobiernos de la izquierda en la región, ocaso marcado por crisis económicas y políticas en diversos países y por el agotamiento mismo de sus proyectos de *redistribución (limitada) de la renta*, de sus políticas económicas de *desarrollo reprimarizante y extractivista*, y de *integración regional* (Schalvezon, 2016). Es parte del juego democrático lo que está pasando: que los ciclos se agoten, y que sean sustituidos por una marea de derecha. Esa marea es una nueva relectura del liberalismo y del conservadurismo (las dos familias ideológicas tradicionales en el pensamiento y en la política latinoamericana desde el siglo XIX), con elementos nacionalistas, de discurso religioso, individualismo, pretensa gestión técnica (desideologizada) y anti-estatismo.

Sin embargo, si es correcta la hipótesis de las ventajas potenciales de los proyectos de izquierda en contextos de profunda desigualdad social (y otras formas de desigualdad) como el nuestro, esas izquierdas todavía pueden obtener algunas victorias mismo en un contexto de retroceso de sus proyectos. Y pueden desde la oposición en la mayoría de los países de la región llevar adelante procesos de reorganización y renovación que no muy lejanamente las reubiquen en posiciones favorables a un retorno al poder. Tal vez eso pueda explicar el advenimiento del neogolpismo. Las viejas y nuevas derechas y particularmente los poderes fácticos asociados a ellas no pueden contar (o tolerar esperar) solo con elecciones. Tal vez por eso victorias electorales de centroderecha como la de Mauricio Macri en Argentina en 2015 convivan con procesos de desestabilización de gobiernos legítimamente elegidos y nuevas formas de golpe como el que en 2016 derrumbó a Dilma Rousseff en Brasil. Esas nuevas formas de golpe no tienen la participación directa de los militares, y se procesan por medio de interpretaciones distorsionadas de las instituciones, particularmente el mecanismo del *impeachment* cuando éste es previsto.

Se debe entender entonces al neogolpismo como formas de golpe de Estado legales en la apariencia, y que buscan su procesamiento preferencialmente por medio de las instituciones vigentes. El punto principal es que son formas más procesuales y sutiles en el uso de la fuerza, pues es eso lo que dificulta su condena por la comunidad internacional – y por contraste facilita su reconocimiento por los gobiernos extranjeros que esperaron o apoyaron esos cambios de régimen. Todos los golpes de Estado necesitaron de una institucionalidad para legitimarlos antes y después de su consecución, y en general producen sus institucionalidades propias en el proceso de construcción de su nuevo régimen. Lo que se reforzó ahora es la utilización de las instituciones vigentes en su consecución, que después pueden ser cambiadas o no. En palabras de Gabriel Tokatlian, el

“nuevo golpismo” está encabezado más abiertamente por civiles y cuenta con el apoyo tácito (pasivo) o la complicidad explícita (activa) de las Fuerzas Armadas, pretende violar la constitución del Estado con una violencia menos ostensible, intenta preservar una semblanza institucional mínima (por ejemplo, con el Congreso en funcionamiento y/o la Corte Suprema temporalmente intacta), no siempre involucra a una gran potencia (por ejemplo, Estados Unidos) y aspira más a resolver un impasse social o político potencialmente ruinoso que a fundar un orden novedoso (Tokatlian, 2009).

Características de este neogolpismo ya aparecían en algunos golpes de Estado anteriormente, pero no todas concentradas. El neogolpismo es nuevo particularmente en perspectiva histórica y en comparación con los casos de América Latina en el siglo XX. Esas nuevas modalidades de golpe han sido nombradas de muchas maneras en los últimos años, por ejemplo golpe “blando” o “blanco”, términos que ya utilicé pero no definen mucho más allá de que esos procesos buscan ser “sutiles”; o golpe “parlamentario”, tomando por sentado que el Parlamento sería el camino principal de su consecución, lo que tal vez no es del todo correcto dado el papel también central del Poder Judicial en su puesta en práctica y reconocimiento, y el carácter de judicialización del proceso. Mi sugerencia entonces es insistir que esas son modalidades de “neogolpismo” para enmarcar sus diferencias con el padrón anterior del subcontinente, y definirlas más precisamente como golpes “institucionales” dado su procesamiento *por medio* de las instituciones vigentes.

Considero que algunos golpes e intentos de golpe más recientes (como el que ocurrió en Venezuela en 2002 que sacó a Hugo Chávez del gobierno por dos días, o el *putch* policial que se intentó contra Rafael Correa en Ecuador en 2010) pueden ser caracterizados como mayoritariamente de tipo “antiguo”, en especial en la presencia decisiva de sectores armados del Estado y su carácter virulento y concentrado en el tiempo. El golpe contra Manuel Zelaya en Honduras en 2009 puede ser considerado un neogolpe, pero tuvo todavía una característica del tipo antiguo bien marcada que fue la intervención directa de los militares – esos sacaron a Zelaya del palacio presidencial y lo exiliaron mientras el brazo político lo hacía pasar por un proceso de juicio político sumario. La razón alegada fue la pretensión de realizar una consulta popular sin carácter vinculante acerca de la posibilidad de la posibilidad de reelección presidencial. Lo que sí se debe considerar el caso más bien acabado de neogolpismo fue la destitución de Fernando Lugo en Paraguay en 2012. Lugo sufrió un proceso sumario de juicio político, en la apariencia amparado en la imprecisión de la Constitución paraguaya en esos procesos, pero con evidentes características de destitución. El proceso fue motivado por la intención de las oligarquías políticas y del agronegocio (apoyados por el Poder Judicial, sectores del aparato de seguridad, de la Iglesia Católica y los grandes medios privados de comunicación) en bloquear procesos relativamente moderados de cambio, apropiarse de todo del aparato estatal, y particularmente no permitir que las fuerzas de izquierda estuvieran en su (parcial) control durante las elecciones nacionales previstas para el año siguiente.

Tenemos entonces como actores principales a los sectores conservadores políticos y judiciales (aparato de seguridad incluido), sostenidos por los poderes fácticos de la burguesía local (agro/industrial/rentista, hoy día el mismo actor híbrido), los sectores religiosos conservadores y los grandes medios de comunicación privados – con

el (por ahora) todavía difícil de comprobar, pero muy probable apoyo de *think tanks* de derecha internacionales y del gobierno de los Estados Unidos. Fue ese guión de suceso el implementado en Brasil en 2016, con la participación de los mismos actores, culminando con la destitución de la presidente sin cualquier comprobación de “crimen de responsabilidad”, la condición jurídica exigida por la también imprecisa Constitución brasileña para el *impeachment*⁴. Es desde esa mezcla de neogolpismos y elecciones limpias que emerge un probable nuevo ciclo, de derecha. Lo que permite y casi exige un balance del ciclo de las izquierdas en sus diversas dimensiones. Es a eso que los artículos de ese dossier se dedican.

El artículo de Igor Fuser presenta un balance general del ciclo de “gobiernos progresistas”. Evalúa sus luces y sombras en diferentes aspectos, y cuestiona hasta qué punto se puede considerar el ciclo efectivamente agotado. Luis Felipe Miguel caracteriza el golpe de Estado de 2016 en Brasil. Define el punto gris donde este país se encuentra, entre una democracia que ya no es y una dictadura que aún no puede ser. Y apunta el nudo de la cuestión: no hay democracia posible con los niveles de desigualdad a los cuales las clases dominantes brasileñas no aceptan renunciar. A continuación, Alexis Cortés debate una posible excepcionalidad chilena. Cuestiona la participación de aquel país en la marea rosa latinoamericana, por el casi consenso que asumió el neoliberalismo desde la redemocratización. Por otra parte, sugiere que ahora Chile podría navegar otra vez contra la corriente, dados los cambios sociales y políticos que vienen acumulándose desde 2011. El trabajo de Stalin Gonzalo Herrera analiza la Revolución Ciudadana ecuatoriana en su relación con los movimientos sociales. Lo hace desde una perspectiva gramsciana, presentando distintas etapas en el proceso a partir de las nociones de hegemonía y consenso. Finalmente, Mariana Vázquez centra su análisis en el Mercosur para destacar la importancia de los gobiernos de la marea rosa en la propuesta y desarrollo de un “Mercosur social” desde el llamado Consenso de Buenos Aires de 2003. La autora afirma que ya es posible notar la emergencia en ese espacio de integración de un nuevo consenso a partir del cambio de ciclo que vivenciamos en ese momento.

Los autores contribuyen al tema de ese dossier desde diferentes temas, países, disciplinas y miradas analíticas, pero marcados siempre por la teoría crítica que es el principal legado de las ciencias sociales en Nuestra América. Que la lectura sirva para una reflexión sobre los rumbos de la región y las posibilidades de nuevas subidas de marea.

Bibliografía

Bobbio, Norberto (1995): *Derecha e izquierda, Razones y significados de una distinción política*, Taurus, Madrid.

⁴ Considero que los seguidos intentos del gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela de coartar el poder del Parlamento controlado por la oposición y de imponer una nueva Constitución deben ser entendidos bajo la clave del neogolpismo, o sea, la utilización de medios en apariencia legales para llevar a cabo una ruptura institucional. En ese caso, bajo la forma de un “autogolpe”.

De Sousa Santos, Boaventura y Avritzer, Leonardo (2009): “Para ampliar o cânone democrático”, en Boaventura de Sousa Santos (coord.): *Democratizar a democracia: os caminhos da democracia participativa*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.

Domingues, José Maurício (2013): “Social liberalismo y dominación global”, *Geopolítica(s)*, v, 4, núm. 2, pp, 183-198.

Gramsci, Antonio (2001): *Cuadernos de la cárcel*, Ediciones ERA-Universidad Autónoma de Puebla, México.

Laclau, Ernesto (2009): *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Pereira da Silva, Fabricio (2011): *Vitórias na crise, Trajetórias das esquerdas latino-americanas contemporâneas*, Ponteio, Rio de Janeiro.

Pereira da Silva, Fabricio (2015): *Democracias Errantes, Reflexões sobre experiências participativas na América Latina*, Ponteio, Rio de Janeiro.

Sader, Emir (org.) (2013): *10 anos de governos pós-neoliberais no Brasil: Lula e Dilma*, Boitempo, FLACSO Brasil, São Paulo, Rio de Janeiro.

Schavelzon, Salvador (2016): “The end of the progressive narrative in Latin America”, *Alternautas* [En línea], Consultado en junio 2017. Disponible en línea en <http://www.alternautas.net/blog/2016/5/24/the-end-of-the-progressive-narrative-in-latin-america>

Soler, Lorena (2015): “Golpes de Estado en el siglo XXI, Un ejercicio comparado Haití (2004), Honduras (2009) y Paraguay (2012)”, *Cadernos PROLAM/USP*, v, 14, n, 26, 2015, pp, 77-89.

Svampa, Maristella (2013): “‘Consenso de los Commodities’ y lenguajes de valoración en América Latina”, *Nueva Sociedad*, núm. 244, 2013, pp, 30-46.

Tokatlian, Juan Gabriel (2009): “Neogolpismo”, *Página/12* [En línea], 13 de julio de 2009. Disponible en línea en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/subnotas/128159-41146-2009-07-13.html>